



Universidad de Concepción

**SESIÓN N°016-2022 DE LA COMISIÓN DE REFORMA  
DE LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**

En Concepción, siendo el día **Lunes 07 de noviembre** del año dos mil veintidós, en modalidad telemática, tuvo lugar la **SESIÓN N°16** de la Comisión de Reforma de los Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción.

**ASISTEN:** Sra. Carmen Barra Jofré, Sr. Roberto Ferrada Ferrada y Sr. Claudio Rocuant Castro, todos integrantes del Directorio de la Corporación Universidad de Concepción; Sr. Guillermo Wells Moncada, Decano de la Facultad de Agronomía; Sr. Roberto Riquelme Sepúlveda, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; Sra. Ximena Gauché Marchetti, Coordinadora General; y el Sr. Marcelo Troncoso Romero, Secretario General, como Ministro de fe.

**EXCUSAS** de: la Decana Soraya Gutiérrez Gallegos, el Decano Rodolfo Walter Díaz y Director Sr. Alfredo Meneses Olave.

Presentó sus excusas el Sr. Rector por razones preferentes de su cargo pasando a dirigir la sesión la Dra. Ximena Gauché Marchetti, Coordinadora General.

**TABLA**

1. Aprobación del acta de la Sesión N°15 de 14.09.2022. Se adjunta documento electrónico.
2. Informaciones generales sobre los avances de la Etapa de Participación.
3. Planificación de las Etapas siguientes en el proceso de Reforma de Estatutos

A continuación, tomó la palabra la Dra. Ximena Gauché Marchetti, Coordinadora General, quien fue exponiendo los distintos puntos de la tabla con apoyo en la presentación que se inserta a continuación.

**Somos  
UdeC**

Comunidad que **avanza**

 Universidad de Concepción

udec.cl



Universidad de Concepción

## REUNIÓN

Comisión de Reforma de Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción

7 de noviembre de 2022  
17:00 horas

Comunidad que **avanza**



Universidad  
de Concepción

udec.cl

## Contexto previo a esta sesión:

### acuerdos anteriores de la CREUDEC



Comunidad que **avanza**

**Acuerdo N° 41-2022:** En sesión de fecha 31 de agosto de 2022 y en el marco del acuerdo N° 38-2022 de la misma Comisión, la CREUDEC acordó por unanimidad extender la duración de la etapa de participación hasta fin de noviembre de 2022.

**Acuerdo N° 42-2022:** En sesión de fecha 31 de agosto de 2022, la CREUDEC acordó por unanimidad mantener un espacio en medios UdeC, tanto TVU como Radio, de acuerdo a la priorización que se realice para difundir temas de especial interés. La Coordinadora General del Proceso hará las coordinaciones que sean necesarias.

**Acuerdo N° 43-2022:** En sesión de fecha 31 de agosto de 2022, la CREUDEC acordó por unanimidad realizar un Hito de presentación a la comunidad de las personas integrantes de la Subcomisión de Redacción el miércoles 21 de septiembre en la tarde. La Coordinadora General del Proceso hará las gestiones de organización que sean necesarias.



Universidad  
de Concepción

Comunidad que **avanza**





Acuerdo N° 44-2022: En sesión de fecha 31 de agosto de 2022, la CREUDEEC acordó por unanimidad realizar una reunión el miércoles 14 de septiembre, a las 17:30 horas y en formato online, para revisar y sancionar la propuesta de reglamentación del funcionamiento de la Subcomisión de Redacción.

Acuerdo N° 45-2022: En sesión de fecha 31 de agosto de 2022, la CREUDEEC acordó por unanimidad solicitar la reanudación de las sesiones de la Subcomisión Ejecutiva.

Acuerdo N° 46-2022: En sesión de fecha 31 de agosto de 2022, la CREUDEEC acordó por unanimidad solicitar al Secretario General que en una próxima sesión se refiera a los informes jurídicos respecto del quorum necesario para la reforma.

## Contexto previo a esta sesión:

## acciones realizadas entre reuniones

### Enero a noviembre

- Reuniones periódicas del Consejo Técnico.

### Abril a noviembre

- Cabildos y difusión a través de medios UdeC.

### Lunes 12 de septiembre de 2022.

- Envío de carta por el Rector convocando a cada persona integrante de la Subcomisión de Redacción.
- Difusión de nuevo video dirigido a convocar a estudiantes para participar en Cabildos

<https://www.youtube.com/watch?v=hfmgi912RBY>

### Miércoles 14 de septiembre de 2022.

- Reunión de la CREUDEEC.

### Miércoles 21 de septiembre de 2022.

- Hito de Presentación de la Subcomisión de Redacción

<https://www.youtube.com/watch?v=NXzVwAS4bB4>

### Miércoles 19 de octubre de 2022.

- Comunicación de Coordinadora General a Subcomisión de Redacción.

### Semana 24 de octubre de 2022.

- Inicio de difusión Formulario



## Propuesta de tabla para la sesión del 7 de noviembre de 2022

- 1.- Aprobación de Acta: Acta Sesión N°015-2022 de fecha 14.09.2022. Se adjuntó documento.
- 2.- Informaciones generales sobre los avances de la Etapa de Participación.
- 3.- Planificación de las Etapas siguientes en el proceso de Reforma de Estatutos
- 4.- Varios.

Comunidad que **avanza**

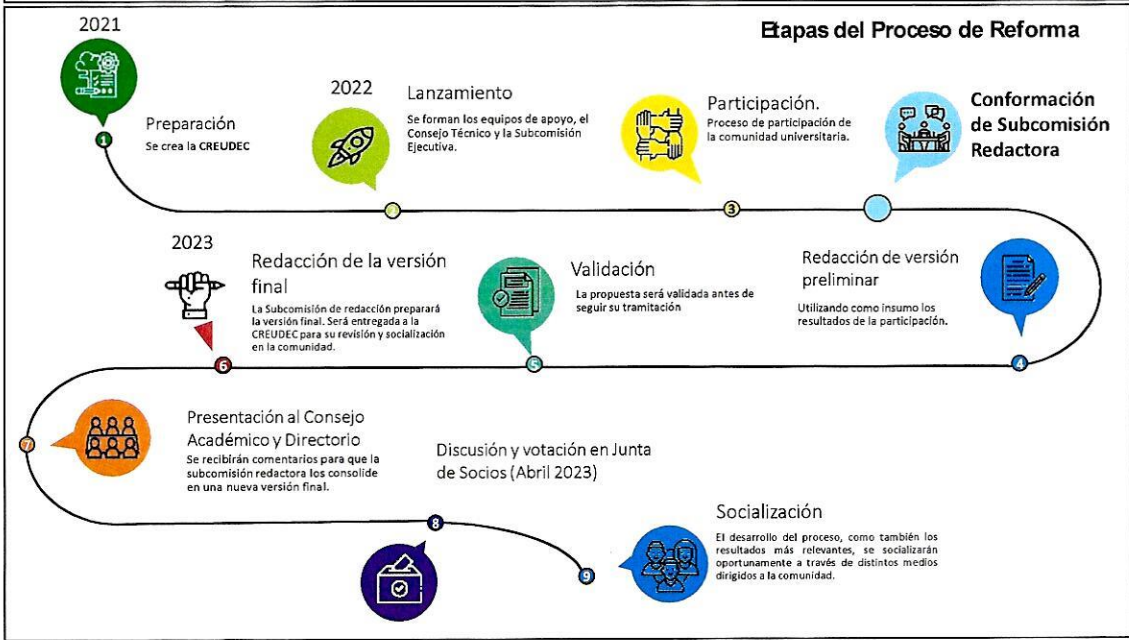
# Informaciones generales sobre los avances de la Etapa de Participación.

## Informe DDE

## Noviembre 2022

Comunidad que **avanza**

udec.cl







## Avances Proceso Participativo

1

### Encuesta de entrada

Informe con resultados se encuentra disponible en sitio web del proceso en

2

### Cabildos Universitarios

Al 4/11 se han ejecutado 48 cabildos universitarios de los que han participado 555 personas.

3

### Formulario Individual

Al 4/11 se registra un total de 22 respuestas válidas



Comunidad que **avanza**

## Participación en Cabildos Universitarios

Comunidad que **avanza**



Universidad  
de Concepción

udec.cl

### Cabildos Universitarios

#### ¿Qué es un **cabildo universitario**?

Es una instancia que busca promover el diálogo dentro de la comunidad universitaria, bajo un clima de respeto donde se sistematizaran los acuerdos y desacuerdos de la discusión estatutaria.



## Tipos de Cabildos Universitarios



### Cabildos Facilitados

Cabildo guiado por profesionales de la Dirección de Desarrollo Estratégico, quienes proporcionarán el material de trabajo y apoyarán la gestión de un espacio si es necesario. En esta modalidad, quienes participen deberán escoger entre los días y horarios disponibles.



### Cabildos Autogestionados

Cabildos que podrá desarrollar la comunidad de manera autónoma, en un horario y espacio acordado entre quienes participen. En esta modalidad, contarán con una guía paso a paso para ejecutar el cabildo y un formulario para registrar las conclusiones del grupo.

## Cabildos Universitarios

### Realizados



48



Facilitados

38



Autogestionados

10

### Programados



9



Facilitados

1



Autogestionados

8

## Participantes: Campus



555

CCP

Campus  
Concepción

420

CH

Campus  
Chillán

85

LA

Campus  
Los Ángeles

43

SCL

Sede  
Santiago

7





## Participantes: Estamento



\* Dentro del personal académico hay aproximadamente 44 socios académicos de la Corporación

## Cabildos Universitarios



### Acciones desarrolladas

- 1 3 Jornadas de socialización en los 3 Campus, 7 noticias publicadas, 4 video y 2 gráficas para redes sociales, más de 10 apariciones en TVU "Comunidad del Contenido"
- 2 Correo masivo a estudiantes, personal administrativo y de servicio y personal académico
- 3 Difusión e inscripción en Asamblea de Junta de Socios
- 4 Carta enviada por correo a Decanaturas, Direcciones de departamento, Direcciones de reparticiones no académicas, Federaciones de estudiantes, Centros de Estudiantes
- 5 Invitación a Alumni a participar de cabildo facilitado
- 6 Participación en Consejo de Docencia
- 7 Carta desde Rectoría invitando a participar

## Participación en Formulario Individual

Comunidad que **avanza**



### Formulario individual

El formulario individual se suma a los cabildos universitarios para fomentar la participación de Estudiantes y Socios/as de la Corporación, generando información de igual calidad, pero de forma individual y más rápida.

A través del formulario se podrán recoger **temas** de interés para la comunidad, **argumentos** que sustentan su importancia, y **propuestas** para ser consideradas en una redacción de nuevos estatutos.

## Participantes: Estamento



## Formulario individual

### Acciones realizadas

- 1 Jornadas de socialización en los 3 Campus y cápsulas informativas
- 2 Mailing a estudiantes
- 3 Carta desde el Rector a Socias y Socios de la Corporación
- 4 Difusión en redes sociales

### Acciones Programadas

- 1 Difusión a través de volantes en los 3 Campus
- 2 Difusión a través de afiche





Universidad de Concepción

**Formulario individual: volante**

**NUESTRA UNIVERSIDAD NUESTROS ESTATUTOS**


### Participa de la Reforma de Estatutos UdeC


¡Contesta el formulario individual!

Cuéntanos los **temas que te interesan, por qué crees que son relevantes, y qué propondrías o cambiarías**.

Tu opinión será parte de un informe que se entregará a la Subcomisión de Redacción de los Estatutos para proponer modificaciones a los estatutos vigentes.

**Encuentra el formulario aquí**



 Universidad de Concepción


**NUESTRA UNIVERSIDAD NUESTROS ESTATUTOS**

### ¿Qué son los Estatutos de la Corporación Udec?

**Son como nuestra constitución.** Ordenan el funcionamiento administrativo, académico y económico en la Universidad de Concepción.

**Por ejemplo, regulan:**

- Elección y/o designación de autoridades.
- Forma en que los y las estudiantes tienen participación en la toma de decisiones.
- Autonomía de sedes y campus.
- Funcionamiento de las facultades.

 Universidad de Concepción

## Planificación de las Etapas siguientes en el proceso de Reforma de Estatutos Noviembre 2022 – Septiembre 2023

Comunidad que **avanza**



udec.cl

Luego de la exposición, se aprobó el acta de la sesión N°15 y se produjeron algunas intervenciones y un intercambio de opiniones, tras lo cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

**Acuerdo N°47:** En sesión de fecha 07 de noviembre de 2022 la CREUDEEC acordó por unanimidad solicitar el envío del Formulario y su Código QR por WhatsApp, a fin de facilitar la difusión por medios adicionales a la socialización del mismo por medios universitarios.

**Acuerdo N°48:** En sesión de fecha 07 de noviembre de 2022 la CREUDEEC acordó por unanimidad solicitar reforzar la difusión en torno al proceso de reforma de Estatutos y el formulario, especialmente respecto de la Junta de Socios y Socias.

**Acuerdo N°49:** En sesión de fecha 07 de noviembre de 2022 la CREUDEEC acordó por unanimidad a fin de cumplir el cometido a que se refiere el número 5 el Decreto N°2021-104, solicitar que se extienda el plazo de trabajo hasta septiembre 2023.



## Universidad de Concepción

**Acuerdo N°50:** En sesión de fecha 07 de noviembre de 2022 la CREUDEC acordó por unanimidad a fin de cumplir el cometido a que se refiere el número 5 del Decreto N°2021-104, incluir en el Plan de Trabajo una etapa de socialización de la propuesta borrador preliminar y de armonización entre el Directorio y el Consejo Académico. Dicha etapa será previa a la aplicación de la encuesta de validación. La CREUDEC formulará, para la socialización y votación del borrador final, una propuesta a tales órganos superiores.

**Acuerdo N°51:** En sesión de fecha 07 de noviembre de 2022 la CREUDEC acordó por unanimidad citar a la Subcomisión de Redacción a su primera reunión de trabajo para el lunes 21 de noviembre de 2022, entre 17:00 y 19:30 horas en modalidad híbrida, acompañando a la respectiva citación las "Bases para el Funcionamiento".

**Acuerdo N°52:** En sesión de fecha 07 de noviembre de 2022 la CREUDEC acordó por unanimidad a invitar a personas que puedan entregar su visión sobre el funcionamiento de la Universidad bajo los actuales Estatutos. Los primeros invitados serán el Rector Carlos Saavedra y los Ex Rectores Augusto Parra y Sergio Lavanchy.

SR. DECANO

SR. DIRECTOR

SRA. COORDINADORA GENERAL  
XIMENA GAUCHE MARCHETTI

SECRETARIO GENERAL  
MARCELO TRONCOSO ROMERO